



DOMICILIO CONOCIDO

EL MUSEO PALACIO POSTAL Y SUS ACERVOS HISTÓRICOS Y FILATÉLICOS

Anivel mundial, la Ciudad de México es una de las urbes que cuentan con mayor número de museos (170) y galerías (43), equiparable solo con Londres y superando a otras ciudades como Madrid, París y Buenos Aires. Basta saber que en el Centro Histórico de nuestra ciudad capital más de 50 museos resguardan la huella histórica y cultural de nuestro país que muestran con orgullo a propios y extraños.

La riqueza de sus acervos abarca variados temas, entre otros, las valiosas colecciones de objetos prehispánicos (Museo del Templo Mayor); muebles, cuadros, documentos relacionados con la Medicina (Museo de la Medicina); objetos de platería, cerámica, textiles, mobiliario de la época virreinal y del siglo XIX (Museo Franz Meyer); hasta lo más selecto en pintura y escultura nacional (Museo Nacional de Arte). Todos ellos alojados en notables recintos arquitectónicos, lo mismo ocurre con el Museo Palacio Postal ubicado en el majestuoso inmueble de Correos, y cuyo acervo especializado en temas postales de México y otros países está censado por el Archivo General de la Nación (AGN) y por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

ORÍGENES

En el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de febrero de 1920, se publicó en la sección informativa, la siguiente nota relacionada con la formación de un Museo Postal:

Existiendo en el Archivo de la Dirección General de Correos, diversos objetos históricos, así como documentos de la época Colonial y algunos otros que por su antigüedad ameritan conservarse como reliquias, y no siendo conocidos muchos de ellos, ni aun por los empleados del Ramo; por iniciativa y acuerdo del C. Director General se procederá a la colocación de los mismos en varios muebles adaptados al objeto, los cuales estarán en un lugar visible, para que los visitantes al Correo puedan admirarlos, solicitando previamente el permiso correspondiente en la intendencia de la propia Dirección.¹

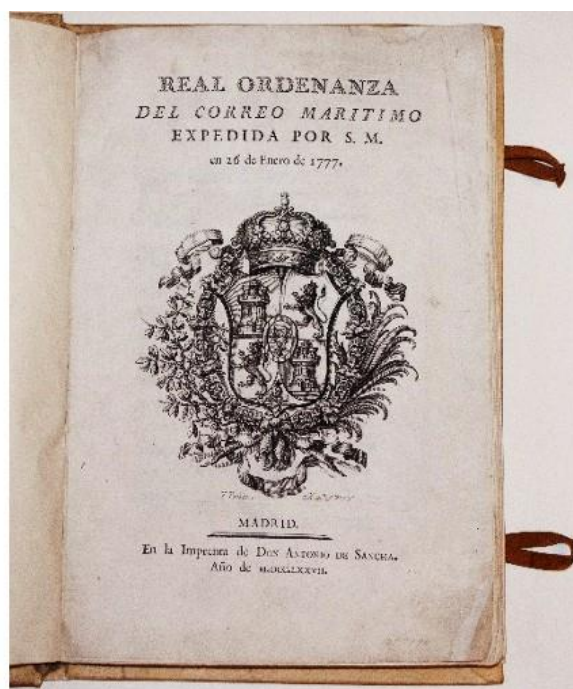
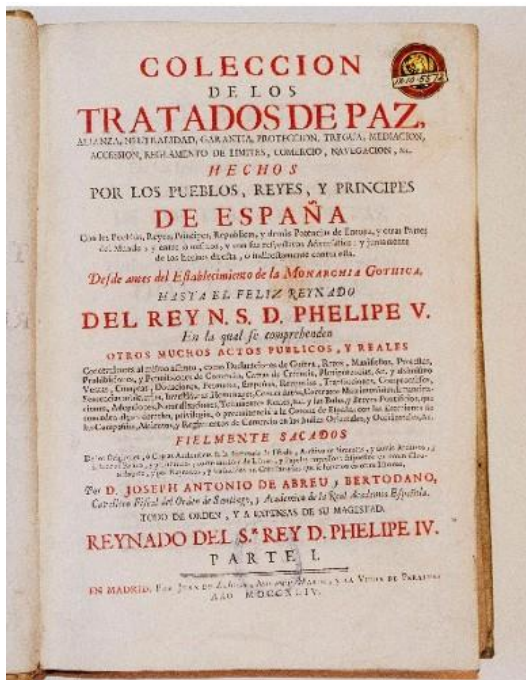
El acervo de este Museo es de gran importancia para la hoy Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes que en sus inicios llevó el nombre de Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, así como para el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX). Las colecciones que se resguardan en el Museo Palacio Postal forman parte de la historia de la Secretaría y por ende de la historia de México. Cabe señalar que su valioso contenido se encuentra en proceso de identificación, registro, catalogación y organización para garantizar su conservación y salvaguarda. Su principal función es difundir la historia del Correo en México, las comunicaciones, la filatelia...y en general, la cultura postal.

ACERVO ARTÍSTICO Y CULTURAL

Para adentrarnos en el acervo histórico patrimonial de este museo, es necesario saber que está dividido en dos rubros: artístico y cultural. El acervo artístico está conformado por la obra pictórica y escultórica que fue adquirida mediante donaciones de artistas emergentes. En cuanto al acervo cultural se encuentra dividido en acervo documental que dispone de material bibliográfico, hemerográfico, archivístico y fotográfico; el acervo filatélico da cuenta de la colección más completa del país y finalmente, el acervo mecánico e industrial formado por bienes muebles de principios del siglo XX, así como la indumentaria característica de los trabajadores del Correo.

Acervo documental / Bibliográfico

Asciende a un total de 8,919 volúmenes. Este acervo se encuentra catalogado en un primer nivel donde se recuperan datos muy básicos de las obras; los ejemplares más antiguos corresponden al siglo XVIII. Entre los títulos que se tienen destacan dos ejemplares de la *Colección de los Tratados de Paz de España. Reynado de Phelipe IV. Parte I.* que fueron impresos en Madrid en 1744 por Juan de Zúñiga, Antonio Marín y la viuda de Peralta.



Colección de los Tratados de Paz de España, 1744 y Real Ordenanza del Correo Marítimo, 1777 dos de las obras más antiguas del Acervo bibliográfico del Museo Palacio Postal. SEPOMEX

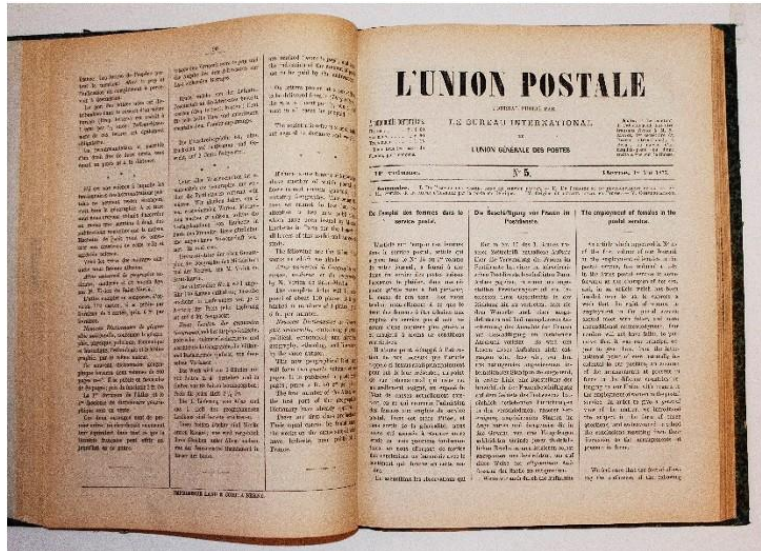
Otro título de importancia que se resguarda en la Biblioteca del Museo Palacio Postal es la *Real Ordenanza del Correo Marítimo, expedida por S.M. en 26 de enero de 1777*; por la fecha de su impresión, se vincula igualmente a la época de esplendor de la producción del papel.

De igual manera se cuenta con libros relacionados con la administración de correos. Entre ellos, figura un ejemplar de las *Rutas Postales de los Estados Unidos Mexicanos* fechado en 1899 que contiene 26 mapas correspondientes a los estados de la República. Finalmente, no podemos pasar por alto las *Cartas Postales de los Estados Unidos Mexicanos*, una de ellas fechada en 1901 refiere al estado de Nuevo León. Estas cartas eran como libros de bolsillo y de uso para los empleados postales, eran un referente para identificar el lugar donde se localizaban las administraciones postales en

el estado, las sucursales, agencias; asimismo marcaba la circulación de correos a pie, a caballo, a coche o ferrocarril.

Acervo documental / Hemerográfico

Esta sección cuenta con 1,241 materiales hemerográficos registrados en el sistema de gestión bibliotecario SIABUC, entre los que se encuentran revistas, diarios y boletines de importancia para la historia de México y de su correo. Los materiales más relevantes que se resguardan aquí son: el *Diario del Imperio* número 257 fechado el 6 de noviembre de 1865, que contiene el decreto de Maximiliano de Habsburgo emperador de México por el cual establece el Tribunal de Cuentas; el fascículo de solo cuatro hojas del *Diario del Gobierno de la República Mexicana de 1845*; y el *Diario Oficial* número 65 del 17 de marzo de 1890.



El Diario del Imperio, 1865 y el boletín L'Union Postale forman parte importante del Acervo hemerográfico del Museo Palacio Postal. SEPOMEX.

Cabe destacar que desde 1879, el Servicio Postal Mexicano es miembro de la Unión Postal Universal (UPU) por lo cual, se ha podido conformar una colección de boletines emitidos por esta instancia; el más antiguo es de 1877.

Por último, no podemos dejar de señalar el resguardo que se ha hecho de los diarios de circulación nacional; el más viejo que se tiene es *El caudillo: periódico independiente, de política, agricultura, comercio, y variedades* que circulaba en San Cristóbal de las Casas, Chiapas el 12 de febrero de 1888. Con la finalidad de dar a conocer las disposiciones obligatorias del ramo de correos, hacia finales del siglo XIX, se publicaba también el *Sistema Postal de la República Mexicana: Órgano de la Administración General de Correos*, el más antiguo que se conserva en la biblioteca data del 20 de septiembre de 1879.

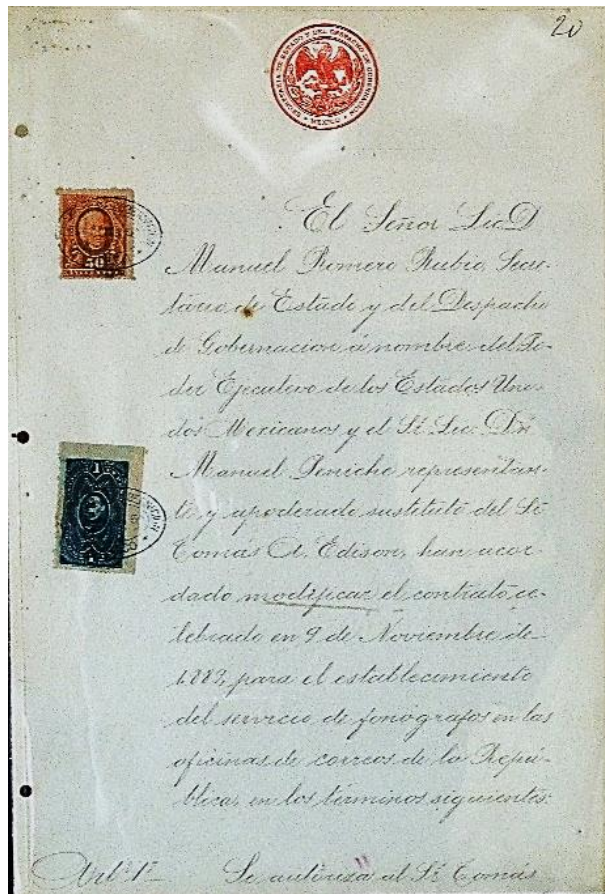
Acervo documental / Archivístico

En un estimado de 24 metros lineales, se comprenden documentos históricos de gran valor e importancia para la historia del Correo en México; es un archivo propiamente conformado por expedientes relacionados con temas postales. Entre los más antiguos resalta un inventario de cartas recibidas en oficinas de correos; el encabezado del expediente manuscrito dice: *“Cartas Recividas en esta Estafeta desde 1º de mayo de 1790 a saver”* (sic). En 1991 SEPOMEX en conjunto con la editorial Miguel Ángel Porrúa, emitieron un facsimilar de dicha Estafeta que corresponde a Xiquilpan²; en la hoja de

descripción dedican un párrafo donde se menciona que el manuscrito consigna el movimiento de correspondencia entre los años de 1790 y 1819.

Toca el turno a los expedientes que corresponden a la Unión Postal Universal, fechados entre los años de 1874 y 1878. Encabezado por el escudo nacional y emitido por la Secretaría de Gobernación, el expediente se identifica con el siguiente título: *Legajo que contiene diversos documentos relativos a la Unión Postal Universal (UPU)*. En estos documentos se encuentra la documentación relacionada con la incorporación de México a la UPU.

La UPU es el organismo especializado de las Naciones Unidas que tiene como principal objetivo consolidar los servicios postales y promover su mejora. Fija tarifas, límites máximos y mínimos de peso y tamaño, así como las condiciones de aceptación de la correspondencia; establece reglamentos aplicables a ésta, y a objetos cuyo transporte requiere preocupación especial, como sustancias infecciosas y radiactivas. Su lengua oficial es el francés y su sede se encuentra en la ciudad de Berna, Suiza³.



Contrato entre la Secretaría de Gobernación y el representante de Tomás Alva Edison, 1890. Museo palacio Postal. SEPOMEX.

En esta sección cabe destacar que se cuenta con la carta a través de la cual la Secretaría de Gobernación firmó contrato con un representante de Tomás A. Edison para establecer el servicio de fonógrafos en las oficinas de correos de la República en 1890. Todos los ejemplos anteriores son una muestra de los documentos históricos que se albergan en la sección reservada de la Biblioteca del palacio Postal.

Acervo documental / Fotográfico

Con frecuencia se suele decir que *una imagen dice más que mil palabras*, quizá sea así porque a través de una fotografía se pueden visualizar una y otra vez, determinados momentos. La historia del Correo en México no ha quedado exenta de esta forma de expresión que no pasa de moda.

El Museo Palacio Postal resguarda en su acervo histórico, álbumes que contienen fotografías relacionadas con el inmueble, otros álbumes muestran el registro fotográfico de la evolución del Correo en México donde se documenta el correo a pie, a caballo, en vehículos terrestres, traslados por mar, y también por aire; solo por mencionar de manera breve las temáticas que se tienen de las fotografías.

Este archivo fotográfico se encuentra en proceso de inventario y registro; cuenta con fotografías de diversos formatos, todas con soporte en papel. Una parte de este acervo ha sido revisado y estabilizado a través de un proyecto de colaboración efectuado entre SEPOMEX y la Escuela de Restauración, Conservación y Museografía "Manuel del Castillo Negrete".

Los materiales fotográficos sueltos se encuentran en guarda de *mylar* y ordenados en cajas de polipropileno para su conservación. Es una colección que pudiera considerarse pequeña, pero que representa los avances tecnológicos del país en las comunicaciones.

Acervo filatélico

La filatelia es una actividad que surge de la necesidad de establecer el sistema de porte previo en la correspondencia; asimismo, es un pasatiempo que revolucionó la actividad postal y abrió la posibilidad a todos los países del mundo de iniciar un archivo iconográfico de grandes dimensiones, al convertirse en una ciencia dedicada al estudio y colección de timbres postales.



Diversos timbres postales, conmemorativos y permanentes, caracterizan el Acervo filatélico del Museo Palacio Postal. SEPOMEX.

La importancia de la filatelia en el mundo se puede medir de manera cuantitativa a través del siguiente dato: en el periodo comprendido entre los años de 1918 y 1979 se imprimieron doscientas cincuenta mil estampillas. En México, durante el gobierno de Ignacio Comonfort y mediante decreto del 21 de febrero de 1856, se estableció la impresión de las primeras estampillas postales, que mostraban la efigie de don Miguel Hidalgo y Costilla, las cuales iniciaron su circulación el primero de agosto del mismo año. Desde esa fecha SEPOMEX, ha emitido numerosas estampillas postales que se dividen en series permanentes y conmemorativas.

La diversidad de diseño y temas abordados por la filatelia mexicana, la hacen una de las más atractivas, donde la modalidad de las hojas recuerdo, las estampillas ovaladas y, aquellas que incluyen elementos en Braille, la colocan como una de las colecciones filatélicas mundiales más cotizadas.

El acervo filatélico que forma parte de las colecciones del Museo Palacio Postal, consta de estampillas nacionales e internacionales emitidas prácticamente desde los primeros años de circulación, por lo que se puede considerar el acervo más completo en el país.

Acervo mecánico e industrial

Para concluir este recorrido por el patrimonio que conforma el Museo Palacio Postal, es necesario mencionar que se cuenta con un rubro que en los últimos años ha comenzado a tener mayor reconocimiento: el patrimonio mecánico e industrial.



Instrumentos de trabajo: balanza, estenógrafo, máquina franqueadora, sellos postales, mapas; un buzón húngaro Segundo Imperio; y una caja fuerte son algunas de las piezas admiradas en el Museo Palacio Postal. SEPOMEX.

El material aquí resguardado consta de buzones de diversas épocas, máquinas de escribir, apartados postales, básculas, carretas, bicicletas, uniformes, y un sin número de bienes que poco a poco han sido identificados y recuperados para dar vida al Museo Palacio Postal a través de un proyecto de reestructuración que ha tomado mayor fuerza y atención en la presente administración.

Autoras invitadas:

Karina López Preciado / Subdirectora de Filatelia y Quetzalli Rosas Montes / Gerente de Cultura Postal

REFERENCIAS

¹ Formación de un Museo Postal. Diario Oficial de la Federación, México, 25 de febrero 1920.

² Estafeta de Xiquilpan 1790-1819. México: SEPOMEX, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1991.

³ Unión Postal Universal en: https://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_Postal_Universal

Bibliografía

El Correo en México. México: Servicio Postal Mexicano, 2000.

Filatelia. Correos de México. México ca. 1990.

Formación de un Museo Postal. Diario Oficial de la Federación. México, 25 de febrero 1920.

La Quinta Casa de Correos: Crónica del servicio postal en México. México: México. Secretaría de Comunicaciones y Transportes: Servicio Postal Mexicano, 1990.

Rojas, Roberto. Historia del correo en la Nueva España, 1985.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Historia de las comunicaciones y los transportes en México. México: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1987.

Stella Camargo y Eva Leticia Sixto. Filigranas o marcas de agua y metadatos. NVI Noticias publicado el 21 de marzo de 2019.

Velarde, José. Apuntes y documentos para la historia del correo en México. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1908.